

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 124

Sevilla—Miércoles 3 de Junio de 1903

AÑO XXVII

El Estado y la Iglesia

No son solamente las comunidades y las asociaciones monásticas de ambos sexos las que están dando en Francia el espectáculo de recurrir á todas las armas prohibidas para desacreditar á los honorables presidentes del Consejo de ministros Waldek-Rousseau y Combes, el primero decretando la suspensión y la disolución, y realizando el segundo acto tan trascendental para la vida intelectual y moralizar las costumbres, destruyendo las semillas ponzoñosas y envenenadas que destruyen los buenos frutos.

Detrás de ellas, empujándolas á la resistencia y llamando á la masa estúpida é ignorante, está la Roma pontificia, que por órgano de sus delegados hace guerra cruel y sangrienta contra el Gobierno de la República y sus hombres.

Para nosotros, ya lo hemos dicho en otras ocasiones: en el orden puramente privado respetamos todas las creencias, pero por lo que al Estado se refiere hemos pensado siempre, y seguimos creyendo y afirmando, que debe ser completamente laico y vivir con absoluta independencia de toda confesión religiosa, precisamente para garantizar el derecho de cada uno, sin privilegios de ningún género.

Ahora que el poder se prepara á llevar á la ley las complacencias benévolas que todos los partidos monárquicos, sin excepción, han tenido y tienen con las corporaciones religiosas, entregándoles la enseñanza. Ahora que el decreto concordado de que se habla en el mensaje del rey al Parlamento viene á derogar el concordato vigente y á abrir de par en par las puertas á los frailes expulsados de todas partes, es cuando el partido republicano y sus hombres en el Parlamento deben exponer concretamente su pensamiento respecto de este problema gravísimo, para que el país sepa de una vez lo que quiere.

Para nosotros, y conste que es opinión propia, la cuestión es sencillísima, y sólo voluntad y energía se necesitan para resolverlo, mucho más cuanto que en nuestro país, dígame cuanto se quiera en contrario, no hay, ni mucho menos, la religiosidad que en Francia; y aunque es cierto que el misticismo ha hecho mucho camino, esto consiste en la hipocresía y en las malas pasiones de algunos gobernantes que, apoyándose en los elementos clericales para oponer una fuerza á la democracia, las dejan obrar á sus anchas; pero un gobierno decidido á cortar el mal de raíz y á *descuajar* el clericalismo, lo haría con muy poco esfuerzo.

Nuestra fórmula es muy sencilla. Disolución de todas las comunidades religiosas de ambos sexos y sus similares. Expulsión de los monacales extranjeros y secularización de los nacionales. Ruptura de las relaciones diplomáticas con el Vaticano. *Exequatur* para el ejercicio del episcopado y del párroco y sus ecónomos.

Reversión al Estado de todos los bienes de la Iglesia, así como los de los regulares, que pasarían á sus legítimos dueños, mediante ciertas cortapisas los que acrediten el derecho á los mismos.

Abolición del matrimonio religioso. Y como va resultando largo, continuaremos otro día.

A. A.

Nota del día

Algunas veces, para ser sincero, se ve uno en la dura necesidad de protestar contra sus mismos correligionarios.

Y una cosa parecida voy yo á hacer ahora mismo.

Es el caso que una señorita valenciana—¡muy guapa según dicen! y lo será, porque las valencianas lo son—burlando á su familia, y haciéndola creer que, desde el pueblo en que vivía, iba á Valencia á recoger su título de maestra, dirigió sus pasos á un convento, y, ya en él, se quedó allí encerrada por su voluntad.

Como la acompañara una servidora, ésta llevó, estupefacta, la noticia á la familia de la voluntaria reclusa, y, como es consiguiente, aquélla protestó, y un hermano fué á enterarse de la verdad.

Y la verdad—dicha por la señorita susodicha—es: que ha ingresado en dicho convento por su propia voluntad.

Mis correligionarios los republicanos de Valencia protestan, indignados, del hecho, y se preparan á... meterse en camisa de once varas, si es verdad, como dicen, que la señorita guapa ha ingresado en el convento por su propia voluntad.

Este es el efecto de la educación que en España se le da á la mujer.

Si los padres de las hijas guapas, ó no guapas, no fueran unos calzonazos, y educaran á sus hijas para mujeres de bien, y no las entregaran al cura para hacer su primera comunión primero, y á la Iglesia después para oír una misa en latín que no entienden; si en vez de dejar su educación entregada al santo temor á Dios y á los consejos del párroco, ellos se la impusieran con asiduidad y con amor en el hogar, las niñas le obedecerían, y en vez de dejarse guiar por el padre de la Iglesia, se guiarían por el padre de verdad.

Pero, como no es así, sino todo lo contrario, sucede lo que tiene que suceder.

El cura, para la mujer, es el eterno pretendiente que, á fuerza de humillarse y de no cejar, tarde ó temprano siempre saca tajada.

La mujer española, por efecto de su ignorancia, es materia dispuesta para la alucinación, para el arrobo, para todo aquello que la engríe en la vida del espíritu: es una ciega á quien se la lleva de la mano caminito de la Gloria, porque, en casa, de todo se la habla menos de lo que que más la atañe, de lo que más la puede interesar. Ella se ve crecer y crecer, redondearse, hermosearse, embellecerse, y, si algo sabe, si algo aprende, lo aprende al oído, en secreto, como si fuera un misterio, ¡qué digo un misterio!, como si fuera un pecado.

Aquí se entiende por castidad, no la virtud de la fortaleza, sino la ignorancia de los más sagrados fines de la vida.

El cura lo sabe: el cura la acecha, el cura la alucina con palabritas dulces, el cura la habla del amor santo, del goce eterno, de los ángeles y serafines, de los resplandores increados, desconocidos, de los que sólo la religión tiene el secreto, la llave... ¡y la pobre ciega se deja conducir al precipicio!

Cuando abre los ojos y ve la obscuridad del convento, la frialdad de la celda, el abandono de todos los afectos, y semira ultrajada moral y materialmente, con un cabo de vara por abadesa, con esfinges desalmadas por compañeras, sin resplandores increados y sin ángeles ni serafines, sino con el confesor, el guardia civil que le impone su voluntad y le arranca sus secretos, entonces... ¡ya no es mujer! Todos sus sentimientos han quedado cristalizados con la frialdad del claustro, é ignoran hasta la placidez del carifio. No absorben; son como el cristal: reciben la luz, pero la dejan paso, no la detienen para gozar del egoísmo de su caricia...

Mis correligionarios de Valencia, para hacer justicia, no debieran ir contra esa mujer alucinada, sino contra aquellos que tienen la culpa de que sucedan estas cosas.

Y quien tiene la culpa es la sociedad

española, que está fundada sobre cimientos podridos.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

El señor ministro de la Gobernación, al discutirse en el Congreso el voto particular del Sr. Junoy sobre el acta de Carmona, ha representado el papel de Duguesclín.

Ni quita ni pone diputado, pero le dice á la mayoría que vote en favor del señor Pascual Domínguez.

Y el Sr. Pascual Domínguez ha quedado hecho todo un diputado por Carmona, su tierra señorial.

D. Francisco Romero Robledo, con toda la frescura que Dios le dió, ha dicho en el Congreso que él está allí para hacer campañas en favor de la ley y de la justicia, estando dispuesto á ir más allá de donde vaya la minoría republicana.

No es necesario que lo jure.

D. Francisco es capaz de ir hasta el banzo azul, á poco que lo llamen.

Afortunadamente para él no lo llamarán, y lo dejarán en esa actitud simpática de poder darle gusto á todo el mundo, dándole la *coba* á tiriros y troyanos.

La tormenta que nos visitó ayer ha dejado algunos recuerdos.

El de más entidad cayó, en forma de chispa eléctrica, sobre el convento de monjas concepcionistas de la vecina ciudad de Carmona.

Cuentan que la chispa entró por el campanario, lo más abierto que había en el convento, y fué directa y repentinamente hacia el dormitorio de las monjas.

Lo que prueba que la chispa eléctrica en cuestión tiene buen olfato.

¿Sería *chispa*, ó sería un *chispo*?

Las monjitas de Carmo, ó carmonenses, se hallaban en aquel momento arrojadas en la iglesia, pidiéndole á Dios que las librara de la ira celeste.

Como en los cielos había un escándalo tremendo de lluvias y truenos, el Señor no pudo enterarse de la petición que le hacían sus esposas de Carmona, y los empleados que tienen á su cargo en la Corte celestial el envío de rayos y centellas, no entendieron de chiquitas y allá dispararon hacia el convento.

—¡Que despierten esas flojas!—dirían. No sucedió cosa de particular.

Las monjitas se arrebujaron unas contra otras, y, pasado el susto, acordaron darle gracias la Divina Providencia porque ésta se limitó á bombardear el convento sin hacerle daño á sus inquilinos.

Como los curas dicen que los truenos y los rayos es la ira de Dios, que se manifiesta contra los impíos, hay que pensar que las tales monjitas del convento de concepcionistas de Carmona no deben estar muy limpias de pecados.

¿Qué harán? ¿Qué no harán?

Los sevillanos tenemos el deber de darle la enhorabuena al Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla por haber sido el iniciador de la división ó fraccionamiento del partido liberal.

Lo que dicho señor, hace ya bastantes años, tiene implantado en Sevilla, ahora tratan de copiarlo en Madrid.

Moret no se aviene con Montero Ríos, ni Montero Ríos con Moret.

Romanos cojea de aquí para allí, y no sabe en dónde meter la pata coja.

Los sobrinos de Sagasta por un lado, y los hijos políticos y naturales de Montero Ríos por otros, todos abren banderín de enganche.

Pues bien: ese plan de hacer partido á gusto de cada cual, es viejo ya en Sevilla, y su invención se le debe al Sr. Borbolla.

Y véase por dónde el bullidor diputado por Sevilla puede reclamar la patente de invención.

Dice *El Noticiero* que el infante don Antonio está en Bolonia como si estuviera en casa propia.

Ya lo sabemos. ¡Como que toda su vida ha tenido más de bolonio que de español!

Valencia está alborotada

porque una mujer guapísima se ha metido en un convento en contra de su familia. Si ella quiere, ¡enhorabuena, que se quede allí metida! ¡Qué caramba! Respetemos la libertad de las niñas que se van del mundo huyendo de amarguras y fatigas.

Ya ha sido presentado al Congreso el proyecto para la extinción de la vagancia.

Lo siento por la merma que van á sufrir los cuerpos colegisladores.

Porque como la extinción de vagos sea una verdad, más de cuatro luises de la mayoría van á tener que *extinguirse* antes de que los *extingan*.

Bofill, el diputado republicano por Figueras, refiere la entrada en el Congreso del obrero Anglés.

Es curioso, léase:

“Uno de los hijos de Morayta venía con nosotros, y poco antes de llegar á la puerta lateral izquierda, por donde entran los diputados, se adelantó con Anglés, que llevaba gorra, por ver el efecto que produciría su entrada al Palacio de la Representación Nacional. Como nosotros íbamos pocos pasos detrás, lo vimos bien. Anglés y el hijo de Morayta ganaron el umbral, siendo el primero objeto de mucha curiosidad por parte de los porteros, sin que éstos se atreviesen á decirle nada. Mas al llegar á la cancela vidriada que da entrada al pasillo, un hujier miró de arriba á bajo á Anglés; cuando acababa de pasar, le puso suavemente la mano en la espalda y le dijo:—Caballero, ¿dónde va usted?—Adentro—contestó Anglés.—Es que no se puede pasar—replicó el hujier. Entonces díjole á éste el hijo de Morayta:—Es el diputado obrero, ¿no le conoce usted?—Confuso y medio avergonzado, el pobre hujier dobló el espinazo y, dirigiéndose á Anglés, le dijo:—Dispense su Señoría...—Contestóle Anglés:—No hay de qué, buen hombre—y penetró en el Congreso.”

¡Qué cambio de decoración más instantáneo!

De tonelero á señoría en un minuto.

¡Ojol! ¡Ojol!

“Se encuentra en Sevilla el jefe del partido conservador en Estepa, Sr. Crespo.”

El que tenga que decirle algo al señor Crespo, que se aproveche de la ocasión.

No todos los días hay la oportunidad de encontrar en Sevilla al Sr. Crespo.

Un telegrama que publica hoy *El Noticiero* asegura que en la enmienda que el marqués de Perijá tiene presentada en el Senado interpondrá, probablemente, el señor Polavieja.

Hacen mal en comprometer á ese hombre á intervenir.

Siendo ministro de la Guerra, cada vez que se veía obligado á decir sí ó no lo decía con la cabeza, y se ponía malo enseñada.

Como ahora le obliguen á pronunciar un discurso le va á costar una enfermedad.

Dice *El País*:

“El fraile debe estar excluido de la enseñanza tal y como la deseamos, porque su voto de castidad le aparta de la humanidad, su voto de reclusión le aísla de la vida, y por el voto de obediencia se esclaviza, prescinde de la libertad, y con ella de la dignidad del hombre. Quien no puede ser padre, no debe ser maestro.”

Hace mal *El País* en decir esas cosas del modo escueto que las dice.

Los frailes leen: *Quien no puede ser padre...*

Y enseguida se dedican á *padrear*.

¡Y así suceden esos líos entre familias!

Debe de decir el colega: *Quien no debe ser padre...*

Porque... *poder*, según dicen las beatas, *pueden*.

Un articulista muy experto, ocupándose en el poco alimento que se le da al soldado español, escribe:

“¡No hay dinero!—dirá el ministro.—El Tesoro no puede hacer más sacrificios. Y mientras en León, según el articulista, vive la tropa en una *pocilga*—y debe ser

verdad, pues yo he visto cuarteles ¡sin agual—mientras en León, como en otras muchas partes, viven los soldados rodeados de miseria, y muertos de hambre; mientras estos absurdos no se borran por falta de dinero, el Estado abre espléndidamente las arcas del Tesoro nacional y entrega crecidas cantidades ¡en el mismo León! para la reparación de una iglesia que, no obstante ser la casa de Dios, se venía abajo como cualquier casa de vecino.

Para que D. Juan Beatez de la Sante-ria tenga local favorito donde pedir egoístamente á Dios bienandanzas y gollerías, la nación es pródiga. Para que D. Juan Soldado de la Patria tenga digno alojamiento y lo demás que convenga á su decoro, para el que nada pide y todo lo da, hasta la vida por la nación, para ese, la nación no tiene nada... ¡Apenas si de comer!

Digamos con Luis Eguílaz en *Las Verdades Amargas*:

“¡Es una verdad amarga, pero es una gran verdad!”

Cuenta un periódico de Málaga:

“Ayer compareció ante la sección primera Juan Cayetano Molina, el cual, el 17 de Junio del año anterior, sustrajo de una haza del término de Campillos tres gavillas de habas, valoradas en dos pesetas veinticinco céntimos.

El ministerio público, teniendo en cuenta que el reo es triple reincidente, interesó se le impusiera un año y un día de presidio correccional.”

Hasta en esto tienen suerte los propietarios: hasta cuando le roban, venden el género á buen precio.

“¿A cómo sale esa jaba, vendida á un año y un día de presidio?”

¡Un dineral!

CARRASQUILLA.

Iniciativas equivocadas

IV

Decíamos en nuestro anterior artículo que la prole de algunas de esas desdichadas víctimas de esta sociedad hipócrita se criaba en ese ambiente pútrido moral y materialmente; bien mirado no tiene nada de extraño, pues la mujer española, por abyecto que sea su estado, es madre antes que todo; buena madre á su manera, y conste que nos referimos particularmente á la prostituta de menor cuantía.

Lo que sí es verdaderamente alarmante es ver á los niños de todas las clases de la sociedad sevillana tomar esa vía como lugar de su solaz; los hemos visto de noche, de las diez en adelante, apiñados á las puertas de esos lugares, atraídos por el vértigo de lo desconocido, nutrirse con avidez de los dichos y redichos que se cruzan entre los *marchantes* de ese comercio... niños de diez á catorce años, algunos estudiantillos, con la doctrina y el catecismo bajo el brazo, se pasan allí las horas decidiéndose á marcharse solo cuando una persona de vergüenza que pasa por esa calle les hace ver lo insano de su *esparcimiento*, ó cuando ven apuntar la silueta de algún vigilante, municipal ó sereno; que se dan casos.

Existe una sociedad llamada de Padres de Familias; esta sociedad es la encargada de proveer de material cómico á los periódicos satíricos españoles y extranjeros; son los encargados de perpetuar el ridículo rampión de que nos llenan los escritores de fuera.

¿Baila la Bella Chiquita con un traje demasiado ligero y transparente?... Ya tenemos á los Padres de Familia escandalizados y apelando á los tribunales. ¿Aparece la bella Giralde (con aquel cuerpo que Dios le ha dado) transparentando al través de finísima malla los tesoros estéticos con que la pródiga naturaleza le ha dado?... Los morigerados Padres se escandalizan y no quieren que asistan sus familias á esos espectáculos *indecentes*.

Dichosamente, no todos los jueces se prestan á los caprichos de esos *grincheux*, y más de una vez han dado prueba de buen humor justificado y de buen sentido no menos plausible, haciendo repetir ante ellos el *sout disant*, pecaminoso baile de la Bella Chiquita, para poder juzgar de *visu del delito*... y, habiéndolo en consonancia con las leyes de la... plástica, han hecho pagar á los Padres que se deleitan con *Enseñanza libre* los gastos del proceso.

Rebuscando bien encontraríamos que muchos de esos Padres *pulcros* y *pudibundos* son los propietarios de las casas, á la puerta de las que sus hijos van á buscar la interpretación de los infundios marcados en el *sublime* libro de Ripalda.

¿Un pintor, artista célebre, aboga por el estudio del desnudo? ¡Horror de los horrores! ¡Pernicioso! ¡Pernicioso!

Chilla la chusma de los morigerados, pero en sus casas consideran como instrumento de placer á la costurera, al ama de leche, á la peinadora, á la lavandera, á la criada, cuando no al cochero....

El industrial de gran importancia paga ridículos *sueldos* á infinitas mujeres y muchachas que en sus talleres dejan los colores de sus mejillas al par que su salud, retribuyendo esos sacrificios con un miserable salario que no alcanza á satisfacer el hambre; las mujeres que resisten resignadas esa vida prestidiana, es porque tienen la honradez amarrada al cuerpo, porque no son agraciadas, porque se hallan embrutecidas por el exceso de la insensibilidad de la bestia ó porque nadie les ha dicho: *por ahí te pudras*.

¡Desgraciada la que nace hermosa! ha dicho un poeta.

Nosotros añadimos: ¡desgraciada de la que nace hermosa y pobre!

Su finalidad ha de ser el hospital, la miseria ó el lupanar....

Se extiende la prostitución en Sevilla cual negruzca mancha de aceite; para atajar su extensión sería preciso que la equidad corriera pareja con los pingües beneficios que los grandes industriales retiran del trabajo impropio y embrutecedor de esas pobres víctimas de la insaciable codicia.

Sería preciso que los favorecidos por la fortuna que tienen en su casa mujeres para servirles, no las considerasen más que como servidoras y no como barraganas, y que, como la carne es flaca, cuando han faltado á esos deberes, no arrojasen al arroyo, y de allí al lupanar, á esas pobrecitas que les han dado cuanto tenían, la honra, y que se ven aherrojadas con, á á veces, el fruto de la falta común, por esa sociedad estúpida, injusta y cruel, que celebra con chacotas las proezas del lúbrico señorito y pone al *index* á las sempiternas víctimas de la labidinosidad señorial.

V.

Responsabilidad de los funcionarios

El proyecto de ley leído el lunes en el Senado por el presidente del Consejo sobre la responsabilidad de los funcionarios públicos, dispone que los civiles de orden gubernativo, cualquiera que sea su clase, quedarán obligados á resarcir al reclamante ó agraviado los daños y perjuicios que haya lugar.

Igual responsabilidad se hace exigible á los que ejerzan funciones de la administración municipal y provincial, designados por el gobierno.

La acción para el resarcimiento quedará expedita independientemente del estado del asunto, debiendo responder el personal y más particularmente los culpables de la infracción y sus sucesores.

El superior jerárquico que apruebe un acto por omisión ocasional, produciendo daños y perjuicios, asumirá la responsabilidad que se derive y exonerará á los inferiores.

La demanda será sustanciada en única instancia por los trámites que establece la vigente ley de Enjuiciamiento para esos incidentes.

Cuando sea demandado por actos ó omisiones un ministro de la Corona, se recusará la demanda, correspondiendo al Senado el conocimiento íntegro de aquella. En los juicios podrá mostrarse parte el Congreso, mediante un comisario elegido en cada caso, y que intervendrá como fiscal.

La sentencia será firme, una vez que se haya dado cuenta de ella el Senado y sean transcurridas 15 sesiones.

Fuera de los casos reservados al Senado y el Tribunal Supremo, conocerán en única instancia la Sala de lo civil de la Audiencia.

Las sentencias serán publicadas en la *Gaceta*, y la ejecución corresponderá á la Sala que hubiese juzgado la demanda.

La acción concedida por el artículo 1.º de la ley prescribirá á los dos años; el tiempo de prescripción queda interrumpido desde que se interponga hasta que se decida algún recurso.

LAS QUINTAS EN BADAJOZ

Hoy habrá comenzado en Badajoz la vista del ruidoso proceso instruido con motivo de las irregularidades descubiertas hace muchos años en las quintas.

La vista durará quince días.

El sumario comenzó en 1889, y figuran procesados una autoridad gubernativa, que ya ha muerto, varios empleados, exdiputados provinciales y médicos.

Entendió primeramente en esta famosa causa el Tribunal Supremo, y actualmente conoce la Audiencia de Cáceres, que se traslada á Badajoz para celebrar el juicio, acompañada del teniente fiscal.

La acusación dice que se pusieron de acuerdo los 22 procesados para declarar inútiles para el servicio militar á todos los mozos que pagasen 750 pesetas, y declararon inútiles, por haberse prestado á esto, á 328 mozos.

Acúsase á los procesados de tantos delitos de falsedad y cohecho como mozos declararon inútiles.

Para alguno de los procesados se piden más de cincuenta años de presidio.

Las multas que se piden suman más de dos millones de pesetas.

Han sido citados á declarar 300 testigos.

El veredicto contendrá cerca de 2,000 preguntas.

Previsión del tiempo

Hé aquí los pronósticos que para la primera quincena del presente mes formula el conocido meteorólogo *Sfeijón*:

“Del 3 al 5 dominará el buen tiempo, si bien se presentarán entre Madera y Marruecos núcleos de presiones débiles, que ejercerán alguna influencia en los parajes del Estrecho.

Estas bajas presiones empezarán á invadir nuestra Península el sábado 6, ocasionando alguna lluvia en Andalucía.

El domingo 7 pasará por el Estrecho el núcleo de las bajas presiones indicadas, produciendo lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán hasta el centro.

El lunes 8 estará hacia Argelia y Túnez la depresión anterior, y ocasionará algunas lluvias en las regiones del Mediterráneo.

Al alejarse de nosotros, el martes 9, la depresión de Túnez, cambiará la situación meteorológica, porque avanzará hacia el continente una invasión oceánica que alimentará un régimen tempestuoso que durará hasta el 13.

En dicho día 9 se producirán lluvias y tormentas desde el Noroeste al centro de la Península.

Del 10 al 11 seguirá actuando por el Oeste del continente la depresión del Atlántico, y se presentarán focos tormentosos en el centro y Sudoeste de España, que sostendrán perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, en las cuales se registrarán algunas tormentas.

Al desaparecer el viernes 12 los focos tormentosos mencionados, la depresión del Atlántico, cuyo centro principal habrá ocupado el Cantábrico el día anterior, pasará por la Península en dirección al Mediterráneo, ocasionando lluvias y tormentas bastante generales.

El sábado 13 estará en el Mediterráneo esta depresión, que perderá intensidad por la extensión que adquirirá, y solo producirá en nuestras regiones algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental de España.

Del 14 al 15 seguirán las bajas presiones en el Mediterráneo, y aparecerá por el Oeste de Portugal otro centro de perturbación atmosférica.

Por el estado de oposición no ocasionarán más que alguna lluvia en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, en Portugal y Galicia.”

Los ángeles de la tierra

Este titulillo tan poético no ha salido de mi calestre; lo he visto mil veces impreso en libros y folletos católicos, y no ha habido orador, escritor ó periodista neos que, al hablar de las hermanas de la Caridad, ó monjas dedicadas á la explotación de la beneficencia, no las haya llamado así: *Los ángeles de la tierra!*

¿Y qué digo los neos? Liberales y muy liberales han estampado en sus escritos esta frase.

¿Quién no ha leído *La Mujer*, de Catalina? ¿Quién ha pintado á la monja hospitalaria como él... Nadie. No hay orador de Ateneo, Círculo, Sociedad ó Centro memo y aristocrático que, si

habla de la mujer cristiana, no diga estas ó parecidas frases: «Y, sobre todo, inclínense todas las cabezas ante la silueta célica y augusta de la hermana de la Caridad... de esa mujer que, desdeñando los halagos de la seducción y los triunfos de la hermosura, las risueñas perspectivas de un porvenir dorado y el grato perfume de los amores, lo deja todo, le abandona todo, hasta la misión augusta de la maternidad, para sepultarse entre el ambiente feúdic del hospital y del asilo, donde el dolortiene su morada perpétua, donde la humanidad gime y llora sin consuelo, donde sus ojos purísimos solo han de ver miserias, tristezas y amarguras.... Ella será el amparo del huérfano, el sostén del anciano desvalido, el balsamo para la dolencia infecta, la que enjuga las lágrimas de los que lloren, la que conforte todos los corazones que vacilan... Ella espantará al ángel negro de la muerte con sus tocas immaculadas, aparecerá como don celestial entre los fragores de las batallas, bajará á los calabozos hediondos... y la salud, la paz y la alegría formarán el sendero que recorran las hermanas de la Caridad, esos *ángeles de la tierra*, etc...»

Estoy seguro que los que me leen han oído decir esto lo menos cien mil veces. Al escuchar estas frases, las señoras lacrimean, los hombres graves sienten en la garganta la opresión de un nudo, y las señoritas delicadas y nerviosas perciben el alateo de la crisis emocionante y nerviosa.

¡Oh, los ángeles de la tierra!

Estas son las cosas del catolicismo: se las presenta de lejos, por el lado poético y ultraterreno, y el vulgo se queda con la boca abierta; entráis dentro del escenario religioso, escudriñáis los resortes que mueven las figuras y veis el decorado de cerca, y se os caen al suelo las alas del corazón. Todo lo que parecía sublime, eterno y celestial, es bajo, mezquino y grosero. La bolsa y el puchero bien repletos son allí el ideal donde convergen todos los afanes; todo lo demás son palabras vacías de sentido, cebo para cazar incautos y pabellón vistoso que cubre una mercancía averiada.

¿Quiere esto decir que todas las hermanas de la Caridad y monjas dedicadas á la beneficencia sean malas, egoístas y explotadoras?

De ningún modo; yo sé de algunas que son buenas, y conocí en Sevilla á una sor Margarita que llevó más palos que el burro de un aguador, que le propinaba la superiora por la abnegación y caridad sin límites con que trataba á los enfermos. Pero esto son excepciones que, lejos de destruir la tesis general, la corroboran y confirman.

Y para que el público juzgue como debe la santidad y compasión de esos ángeles de la tierra, ahí va una historia escogida al acaso entre los numerosos apuntes y notas que conservo referentes á hermanas y monjas hospitalarias.

Trinidad Belmonte y Campollano era hija de una portera de la calle Mayor, de Madrid. Esta buena mujer era viuda, y como la portera de aquella casa no era ninguna ganga, ni mucho menos, tenía instalado á la entrada del portal un tenderete con hilos, agujas y puntillas. La mayor parte del día su hija Trinidad, que era un hermoso capullo de dieciséis años; estaba sentada en una silla á la puerta, atendiendo á la venta de la tiendecilla. Más de cuatro transeúntes se la comían con los ojos y la dirigían chicleos; pero ella atendía á su costura y dejaba pasar aquel chaparrón de floreos, quedándose tan fresca.

En el principal de la casa vivía un viejo se- tentón, gordo, rollizo y coloradote, que había sido, allá en sus mocedades, capitán de las huestes de don Carlos, y que al presente vivía de una modesta renta, en rancia soltería, y muy metido en todas las novenas y cofradías de la próxima parroquia de Santa María. No tenía criada; vivía solo, es decir, solo, no, porque tenía tres ó cuatro gatos de Angora que daban al piso un tufillo de mil demonios, y solía comer en un fonducho de la calle de Cuchilleros.

Siempre que entraba y salía decía lo mismo á la chica:

—Siempre trabajando, ¿eh?...

—Sí, señor.

Trinidad no levantaba la cabeza.

—Vaya, mujer, vaya...

Y los ojillos grises del viejo se clavaban como puñales en Trinidad, iluminados por los miembros reflejos de la exaltada lujuria del viejo célibe.

Todo marchaba á las mil maravillas hasta que se mudó al segundo una señora andaluza, viuda también, y con un hijo de veinte años que estudiaba Farmacia.

Desde que el estudiante vió á Trioid, como la llamaban los vecinos, se le hizo la boca agua, mirándola con fijeza exclamó:

—¡Camará, vaya una porterita!

A la viuda del segundo no le paraba en cuenta ninguna criada tres días seguidos, y se con- vino